

BUILFORZA S.A.

Alborada Etapa XII Manzana 1 Villa 104

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BUILFORZA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia Guayas, República del Ecuador, siendo las 12h00 del día 15 de Mayo del año 2018, en el domicilio de la Compañía BUILFORZA S.A. ubicado en Ciudadela La Alborada, Décimo segunda etapa manzana 1 villa 104, se reúnen las siguientes personas: **ALMEIDA NEGRON FRANKLIN** por sus propios derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a dos mil quinientos votos en las decisiones de esta Junta; **HIDALGO VERA SULMA CAROLINA**, por sus propios derechos, propietario de SIETE MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a siete mil quinientos votos en las decisiones de esta junta.; Los accionistas por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionaran. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor DANIEL GARCIA ROJAS, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Sr. **ALMEIDA NEGRON FRANKLIN**, y actúa como secretaria la Gerente General señora **HIDALGO VERA SULMA CAROLINA**. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;** 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL**

BUILFORZA S.A.

Alborada Etapa XII Manzana 1 Villa 104

EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO POR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se celebre la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 13:10. lo certificamos.



Presidente - Accionista



Secretaria-Gerente General